



PERMANENT MISSION OF THE REPUBLIC OF CUBA TO THE UNITED NATIONS

INTERVENCIÓN DEL ENBAJADOR PEDRO SUÑEZ MOCQUEDA

SEÑOR PRESIDENTE PERMANENTE DE CUBA EN EL COMITÉ
GENERAL DEL COMITÉ DE INFORMACION. NUEVA YORK, 27 DE
ABRIL DE 2010.

Señor Presidente:

Ante todo permítame felicitarlo en nombre de la delegación cubana por su elección como Presidente del Comité de Información. Lo que hacemos extensivo al resto de los miembros de la Mesa.

Cuba apoya plenamente la intervención realizada por la distinguida delegación de Yemén a nombre del Grupo de los 77 y China.

Señor Presidente:

Cuba agradece el informe presentado por la Secretaría sobre el trabajo que desempeña el Departamento de Información Pública. La manera detallada y creativa y precisión sobre la universalidad de temas que abordan y sobre los retos que enfrentan para cumplir el mandato encomendado por la Asamblea General.

Particular atención merece el trabajo que desarrollan los 63 Centros de Información, diseminados por el mundo, que transmiten el mensaje de la Organización y promueven información sobre temas cruciales como la pobreza, las consecuencias del cambio climático y el impacto de las enfermedades, entre otros.

En este sentido nos satisface la adopción de la resolución A/RES/64/243 de la Asamblea General la cual, por primera vez, hace mención de este organismo. Nos complace por más de 5 años ha ofrecido generosamente el local gratuitamente para su creación esperamos que el Secretario General haga todos los esfuerzos posibles para su pronto

de los países africanos de habla portuguesa.

Señor Presidente:

El acelerado desarrollo tecnológico en el ámbito de la comunicación e información y tecnologías asociadas, así como la desigualdad en el acceso a estas nuevas tecnologías.

Cada vez hay más personas conectadas a la Internet. A fines de 2009 alcanzaba los 1 800 millones de usuarios. Sin embargo, en buena parte de los países, los ciudadanos que no tienen acceso a ese servicio siguen siendo mayoría. Mientras en África solo el 4% de la población tiene acceso a la Red, en otras regiones del mundo lo hace más del 70% de la población.

Por otro lado, el flujo informativo se produce de manera muy preocupante. Las noticias se divulgan a la velocidad de la luz, pero las autoridades, los gobiernos y los grandes centros de control de la información que con demasiada frecuencia imponen

se perciben como un freno para combatir a la contaminación de las grandes producciones.

Esta política siendo una de las más importantes para el desarrollo de la tecnología.

Esta agresión radioelectrónica infringe abiertamente los principios de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Al contrario, la falsifican y tergiversan, tratando de promover el desencanto, y el desmoronamiento del sistema global de su revolución, no aspiran a resolver valores de la información y la verdad, sino que fabrican con premeditación la

Desde que comenzó esta agresión, hace ya casi 25 años, el gobierno cubano ha

Constitución, el Código y el Reglamento de Radiocomunicaciones de Cuba

El 26 de marzo de este año la 63 reunión de la Junta de Reglamento de

Radiocomunicaciones de la UIT tuvieron su conclusión, de que las transmisiones de

Este programa, así como otros en el territorio de los Estados Unidos, transmiten hacia Cuba miles de horas de radio y televisión por 24 diferentes frecuencias de onda media, corta, FM y TV. En el mes de febrero de este año, se alcanzaron 2185 horas de transmisiones ilegales semanalmente. Se generan entre 231 y 250 horas diarias de una programación que nada tiene que ver con información equilibrada y objetiva.

Muchos de estos programas pertenecen o prestan sus servicios a organizaciones financiadas con conocidos elementos terroristas que residen y operan en el territorio norteamericano, con pleno consentimiento de las autoridades de la Administración Federal de los Estados Unidos.

El Congreso de Estados Unidos aprueba anualmente para este tipo de acciones contra Cuba, un presupuesto de más de 30 millones de dólares de fondos federales. En menos de dos décadas el Gobierno de EEUU ha gastado alrededor de 500 millones de dólares con este propósito.

Estas cifras cada vez más elevadas y los nuevos métodos utilizados para las agresiones radiales y televisivas del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, que incluyen el uso de aviones militares de tipo Comandante Salo y otras aeronaves por un costo anual de cinco millones de dólares, evidencian un total desprecio por las normas que rigen las relaciones internacionales y la violación de los acuerdos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, de los que Estados Unidos es signatario.

Cuba reitera su condena a esta agresión y rechaza totalmente la pretensión del gobierno de Estados Unidos de mantener las transmisiones de radio y televisión hacia Cuba, de acuerdo con las normativas internacionales vigentes en materia de regulación del espectro radioelectrónico.

La decisión del tipo de información que desea recibir el pueblo de Cuba, la administración gubernamental de los Estados Unidos malgastan los aportes de los contribuyentes y conspiran con elementos terroristas en sus planes contra la Revolución Cubana.

Seguiremos luchando por la independencia nacional y exigimos que se ponga fin a los ataques de inmediato. Continuaremos ejerciendo nuestra soberanía e independencia y adoptaremos cuanta medida esté a nuestro alcance para repeler estas acciones agresivas.

Muchas gracias.

